

En la villa de Torremayor de Salas Convocatoria de ella  
a seis dias del mes de Agosto de mil ochocientos diez  
y siete, reunieron los d. Condes Justicia y Regim.  
hanauer. El Sr. Conde Torref Canovas y Fernandez  
Regidor perpetuo y Regente de la d. Jurisdiccion  
en su perauencia de d. Alcaide Sr. D. Andres  
Gabriel Canovas Regidor perpetuo Diputado, y

otros señores de la d. villa que abajo se  
nombra para tratar de un asunto de importancia  
bien de ambas M. M. y de este publico, y asimismo  
de acordar lo conveniente.

Señor Sr. D. Juan de Dios que por el Sr. Mendez de  
Utrera es Sr. Francisco Juanico Adm. Gen. de  
la d. Plaza de Torremayor, y Sr. D. Antonio de la d. d. d.

que en virtud de una resolución de la Direccion  
General de la Armada sobre la importancia de los d. d. d.  
de la d. plaza y de la d. plaza para la d. plaza  
de la d. plaza para la d. plaza.

que en virtud de la d. plaza para la d. plaza  
de la d. plaza para la d. plaza para la d. plaza  
de la d. plaza para la d. plaza para la d. plaza  
de la d. plaza para la d. plaza para la d. plaza

de la d. plaza para la d. plaza para la d. plaza  
de la d. plaza para la d. plaza para la d. plaza  
de la d. plaza para la d. plaza para la d. plaza  
de la d. plaza para la d. plaza para la d. plaza

de la d. plaza para la d. plaza para la d. plaza  
de la d. plaza para la d. plaza para la d. plaza  
de la d. plaza para la d. plaza para la d. plaza  
de la d. plaza para la d. plaza para la d. plaza

de la d. plaza para la d. plaza para la d. plaza  
de la d. plaza para la d. plaza para la d. plaza  
de la d. plaza para la d. plaza para la d. plaza  
de la d. plaza para la d. plaza para la d. plaza

de la d. plaza para la d. plaza para la d. plaza  
de la d. plaza para la d. plaza para la d. plaza  
de la d. plaza para la d. plaza para la d. plaza  
de la d. plaza para la d. plaza para la d. plaza

